ANJUFF Presenta Propuestas Para Autonomía del Fútbol Femenino

13/08/2025

ANJUFF presentó en el Senado un conjunto de propuestas para reformar la Ley N° 20.019, con el objetivo de modernizar la gobernanza del deporte chileno, separar la ANFP de la Federación de Fútbol de Chile y asegurar autonomía y equidad en el fútbol femenino.

La Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino (ANJUFF) expuso sus planteamientos ante la Comisión de Constitución del Senado, destacando que las modificaciones a la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales representan una oportunidad histórica para fortalecer el desarrollo del deporte en el país, especialmente de la disciplina femenina.

Ver esta publicación en Instagram

Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

Entre los ejes centrales, la organización enfatizó la necesidad de separar institucionalmente la Federación de Fútbol de Chile y la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) para evitar conflictos de interés. Este principio ya comenzó a materializarse con la aprobación en la comisión de

la incompatibilidad de cargos entre ambas entidades.

Asimismo, ANJUFF propuso la inclusión obligatoria de representantes gremiales de jugadores y jugadoras, con voz y voto en las instancias de toma de decisiones, garantizando una cuota de género. También planteó la creación de estructuras con autonomía financiera y de gestión para el fútbol femenino, con el fin de impulsar su desarrollo independiente y sostenible.

La vicepresidenta de ANJUFF, **Javiera Moreno**, valoró los avances legislativos:

> *"Valoramos el avance de esta ley, porque marca un hecho histórico para el deporte chileno. Nos permitirá avanzar hacia estándares profesionales que fortalezcan no solo el fútbol femenino, sino todas las disciplinas. Separar la ANFP de la Federación, asegurar representación con voz y voto e impulsar la autonomía del fútbol femenino son pasos que ya no pueden esperar."*

La asociación respaldó sus propuestas con ejemplos internacionales. En países como España, Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, las asociaciones de futbolistas participan directamente en la gobernanza y regulación laboral, mientras que en Francia y España existen ligas femeninas con autonomía jurídica y financiera. Según ANJUFF, estos modelos han demostrado que la participación y gestión diferenciada permiten un desarrollo más rápido y sostenible.

Otro punto relevante fue la incorporación de la Ley de Profesionalización del Fútbol Femenino dentro de la reforma a las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, lo que, según Moreno, "otorga coherencia legal al marco normativo, fortaleciendo la aplicación de la nueva ley y consolidando un avance estructural para la disciplina."

La organización insistió en que esta discusión legislativa es

clave para construir un sistema deportivo más equitativo, representativo y alineado con estándares internacionales de desarrollo profesional.